

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10326.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 4 de Febrero de 1925

## La conferencia de ayer en el Ateneo

Ya todavía queda sin duda en los oídos un eco vago, rumoroso y dulce de la voz del conferenciante, y en la memoria del auditorio suaves remembranzas, y en la imaginación ensueños, en el corazón unos singulares latidos y en torno de cuantos asistieron a la conferencia una atmósfera impregnada de emociones tranquilas, serenas, difusas, indefinidas.

Es que sonó la voz de un mago, y qué dirás, lector, que es esa voz? Varilla de conjuros, rayo iluminador, despertador sonoro, cíncel profundo, y música y caricia y evocación y elevación y gracia y donaire, arte, ciencia, inspiración y gusto.

El ilustre poeta don Antonio Arístoy se presentó como andaluz encantado de las serias bellezas artísticas de Burgos, se presentó como genio de sana alegría y amigo de fiestas, que siente la necesidad de tomar en serio la impresión profunda que en el cañon Castilla con su tierra y con su historia; Burgos con su historia y su arte y el Ateneo con su arte, su ciencia y el distinguido público que llena la sala del Teatro.

El poeta ha pasado tardes de impecable recuerdo en la Cartuja, en Cardena, en Silos, y sobre todo en la Catedral; el poeta andaluz, mirando las aguas catedrales y las estatuas yacientes de las capillas del templo, sintió que hay una belleza más alta y más hermosa que la del fondo de unos ojos negros, vio el camino del cielo por donde sube la oración a Dios y vio la muerte envuelta en dulce atracción, y se dio cuenta de que en su alma se difundía bálsamo de paz, de serenidad y que el dulce halago de aquella divina «sofresino», que cantó Platón, acariciaba su espíritu de poeta.

Peró como andaluz ante los contrastes, no tuvo miedo a los contrastes, ni a su aguda percepción, ni a su profundo vuelo giró de sana alegría, de festivo gozo, de ameno pasatiempo. He aquí que invita al auditorio a un convite de poesía, en el que él, el vate, el enamorado de la belleza servirá en el pequeño vaso de sus versos el vino de su inspiración y de su vida.

No queremos renir con el poeta por haber dicho que su vaso era pequeño; pero sí diremos que es vaso de oro, taza de plata, bebedero diminuto; diremos que nunca rebosa, pero en su fondo tiene un elixir tan fuerte y tan fino, que embalsama extenso radio de ambiente, en cuanto se le mueve, en cuanto se le toca.

La primera poesía que leyó fue «Laura y Rosario»; el poeta preparó al auditorio con la narración de por qué hizo su poesía y cómo la hizo y a fe que en la descripción de prosa se mostró ya gran poeta. Es una poesía sutil, delicada y penetrante; es ingenua y oloresca; es de verdadero plasticismo, de vida vivida.

La composición «El Viernes Santo» y su comentario son la reseña de las fiestas de Semana Santa en Sevilla, y su crítica en estas páginas lo puede ver el lector.

«María Luisa» y la «Rapsodia del sol», son dos trozos de affligida poesía, de escogida dicción, de ritmo sonoro.

«Renacimiento» es un fragmento epico-lirico, que supone un profundísimo y pacientísimo estudio de historia y de arte, de mitología y de filosofía; las quintillas están hechas a cincel, métricas, rítmicas acabadas a compás en versificación e idea; la dicción es escogida, precisa, exacta; los consonantes abundantes; los giros castizos y de una fácil dificultad encantadora.

En la cadena de sonetos y sonetillos que contiene el «Brevariario de exaltación», el poeta se adentra en el más alto subjetivismo y busca las fuentes de esos nuevos derroteros, hoy preconizados con el nombre de «creacionismo», y en verdad que algunas de las piezas contienen hermosísimos aciertos, verdaderas joyas literarias.

El poeta Arístoy ha leído mucho, ha pensado, ha estudiado, ha meditado; conoce los poemas de la clásica antigüedad y los modernos y modernísimos; sabe los miedos en que unos y otros vertieron las ideas, los austeros, precisos y rigurosos de los antiguos y los de los modernos, más elásticos en la métrica y en el ritmo.

En cuanto a teorías, conoce las diversas que señala la Historia de la Literatura, y si no le son familiares, ha buscado algo de muy distintas filosofías.

Todo esto constituye un fondo de conocimientos extensos, nada vulgares, sobre el cual se levanta su inspiración propia y personal, que la tiene, y la tiene muy sensible, muy rica y muy lozana.

El poeta Antonio Arístoy no es aristotélico, no es discípulo de Santo Tomás de Aquino; para él la idea es estimable pero es fría, y por eso no gusta de la verdad así considerada. Arístoy va por la senda de la verdad sentida hacia la verdad amor; le gusta más Platón y Ricardo de S. Víctor y San Buenaventura. Si alguna vez al levantar su vuelo de poeta brilla en sus alas algún fulgor de Enrique Heine, no es de aquellos que éste tomó en la peluca de Voltaire; si en su voz suena a veces un eco de Verlaine, no es de los que aquí lanzó echando al aire su melena encrespada; si por descuido remeda a Núñez de Arce con alguna comparación

en que sin la debida reverencia suena la hostia consagrada, no hay allí ni sombra de duda irreligiosa; y si cita alguna frase enigmática de Hegel, es sólo para sumergirse en los dulces sueños de la complejísima psicología humana, tan llena de contrastes, que parecen contradicciones. El alma de Antonio Arístoy, plena de fe cristiana, sacude fácilmente el polvo de la tierra, piensa con gusto en la muerte, puerta de la eternidad y por la senda de los sentimientos hacia la verdad camina al eterno amor, como muy bien repitió en más de un verso de su amenísima conferencia.

Y este amor, a la verdad amor, le contuvo a veces en una altísima y delgadísima cima, por donde caminaba describiendo al humano amor; a un lado, casi casi se veía un abismo negro, peligroso, y al poeta, como que perdía el equilibrio y se iba a resbalar; pero no, estuvo siempre con sus ojos fijos desde la cima en la ladera del casto amor, del sano amor, tan español, tan castizo en Castilla y Andalucía, tan noble y tan cristiano y a la luz y según la dirección de esa mirada, hay que interpretar el vigor de sus frases y el realismo de alguna de sus descripciones.

El público, asistió al poeta en los momentos en que filosofó, como cuando glosó y leyó sus poesías, con exquisita atención y le aplaudió sin cesar y le ovacionó al final, como lo merecía.

He aquí ahora un fragmento de la conferencia:

### Soneto del Viernes Santo

Este soneto refleja un Viernes Santo en Sevilla a esa hora alucinante en que don Miguel de Mañara vio pasar su propio entierro. Madrugada del Viernes en Sevilla... Durante ella no cesan de desfilar cofradías, las mejores de todas, y ¿quién se acuesta esa noche? Todo el mundo se lanza a la calle para admirar el lujo y la riqueza de los paños y para contemplar con medroso respeto las interminables filas de nazarenos, enmascarados penitentes, negros fantasmagóricos de elevado capirrucho, que, a la luz vacilante de los cirios, se pierden por las hondas callejuelas con su marcha lenta y rítmica y su nimbo de misterio.

«Madrugada del Viernes en Sevilla... La Semana Santa de Sevilla constituye un fenómeno complejísimo. En ella se da esta paradoja: Es cristiana y pagana al mismo tiempo. Así lo entiende Anónimo Machado, cuando refiriéndose a un caballero melancólico andaluz, nos dice:

«Muy pagano,  
se hizo hermano  
de una rica cofradía,  
y el Jueves Santo salía,  
el negro cirio en la mano.»

Otrece esa «Semana Santa» una fusión desconcertante de sensualidad y de puro misticismo. Hay reverencia a verdades eternas, y hay también idolatría y superstición. En esa conmemoración de la divina y sangrienta tragedia, el culto a la Santa Religión, en que el alma lo es todo, se mezcla con creencias a la dulce hirania de los sentidos, y es quizás porque el espectáculo de la sangre despierta en los pueblos meridionales toda la gama de las pasiones. Hay renunciamiento, penitencia, dolor, y al mismo tiempo, amor al color, a las luces, a los perfumes, al brillo del oro y de las pedrerías. Hay pidiendo golpes de pecho, y hofeladas y cirios por sí esta imagen es más o menos milagrosa que aquella. Es que en la Semana Santa de Sevilla hay vida, y la vida es eso: una perpetua contradicción. No es esa Semana Santa una fiesta puramente católica, sino una fiesta que el pueblo vive con todo el calor de su fe ingenua, con toda la complejidad de su alma. Se arruina en competencias inauditas por adquirir mantos fastuosos, por enriquecer más y más los pasos. Y ¡cómo se merecen todo eso aquellas imágenes de Roldán, de Mesa, de Martínez Montañés... En ellas ve el pueblo tipos representativos de su raza semita. La Virgen de la Macarena es una moquita de barrio, palidita y ojerosa, que hemos contemplado alguna vez en su reja, que dijérase un altar florido, despidiéndose llorosa de su novio. El pueblo le cuenta a las Doloresas y a los Cristos sus penas y sus afanes en las dolientes saetas, esas copias que, al paso de las lentas procesiones, según Salvador Rueda surcan la noche como cohetes de lágrimas. Hay, sí, saetas en que se condensan hechos de la Pasión, pero hay otras muchas que envuelven deseos y confidencias. Citaré algunos ejemplos de estas últimas. Al Señor del Gran Poder le oír cantar esto, con voz entrecortada:

«Tú que tanto poder tienes  
haz, Señor del Gran Poder,  
que vuelva a la vera mía  
aquella mala mujer.»

A la Virgen de las Cigarreras le lanzó esta «saeta» una del gremio:

«Mare del mayor dolor,  
de noche cuando él venía,  
como tú lloras de pena,  
libraba yo t're alegría.»

«Ya que voy a decidir ahora la escu-

ché en Málaga, pero da lo mismo. Salí a través de las rejas de la cárcel:

«Virgen de la Soledad,  
«mu» pronto voy a la Audiencia,  
ponete tú en el Tribunal  
a ver si con tu influencia  
me sacan en libertad.»

Durante el desfile de las cofradías, que salen procesionalmente de sus templos igual que en los siglos XV y XVI, el pueblo propea a la Virgen y a la Magdalena, a veces con muy poco respeto, pero siempre con cariño que se desborda; pone moles a muchas esculturas. Así, al Cristo de la Expiación, esa maravilla del arte español, le llama «El Cachorro», y son célebres los sayones denominados con los alias de «El Chamizo», «El Mellao» y «El Berruga».

Es que los sevillanos tratan a los personajes de la Pasión con la mayor familiaridad. Sirva esto de ejemplo. En un paso va «Nuestro padre Jesús» con la Cruz a cuestas; al llegar al puente de Triana, las numerosas veces que alumbra la imagen se apagan, a causa del viento que, sin obstáculos en la amplitud del río, se deja sentir bastante; el capataz del «paso» las enciende con mucha paciencia, pero el gusón del viento las vuelve a apagar. Entonces un hombre, en tono de amenaza, así como si se tratase de un comprador suyo, le dice al Redentor: «Mira, Manuel, o dejas de soplar o vas a ir a oscuras toda la noche.»

Y a veces los sevillanos tratan con gran devoción, con una devoción que raya en el sagrado a personajes que no son de la Pasión precisamente. Esto prueba la pagania de ese pueblo: Hermaniza lo divino y divina lo humano; da el mismo tono pseudo-fanático a todas sus veneraciones. Yo tuve ocasión de oír cómo le cantaban «saetas» a un torero, a Juan Belmonte. Fue una tarde de triunfo, en que salió en hombros de la plaza. Es claro, sus paisanos lo veían por las calles, como las imágenes de Jesús, en alto y cubierto de oro. De un grupo de gitanos brotó esta «saeta», dicha al modo ritual, accionando con el sombrero en la mano y con los ojos turbios de lágrimas sa emoción:

«Por el püente de Friana  
va en hombros San Terremoto;  
los ángeles aplaudiéndole  
las manecitas se han roto.»

Y esta otra:

«Juan Belmonte es el primero,  
y nadie puede con él,  
y hasta los toros le llaman  
el Señor del Gran Poder.»

Y otras que no recuerdo al pie de la letra, en que la Virgen de la Esperanza regala al diestro su magnífico manto, y el único capote digno de su toro, y en que Poncio Pilatos, que por cierto resulta un aficionado a toros de los siglos venidos, ahora amargamente en los profundos infiernos porque el diablo no le permite ir a la plaza a presenciar las fatnas del Trianero...

En esos días, en Sevilla, el amor a Jesús se mezcla con la devoción a Dios. «Piedad y Vinol» Estas dos notas compendian a la Semana Santa en la ciudad de la gracia.

Todo esto que vengo diciendo es esa trahadura; todo esto será poco comprensible para el espíritu de Burgos, la ciudad seria y reflexiva, presa en la lógica divina e incommovible del arte clásico. Para comprenderlo es preciso haber perdido el juicio a la sombra de la Giraldola.

«Piedad y Vinol... Piedad... piedad al modo de Sevilla. En la calle de las Sierritas un señorito chulo, en el colmo del entusiasmo, ¡Bendita sea tu mare! le gritó a la Virgen de la Macarena, y le dijo que la divina faz el vaso lleno de manzanilla que tenía en la mano. Aún conserva la Doloresa en su barrio una leve señal de la ofensa. La penitencia se la impuso el mismo peccador; por cinco años siguió a la imagen en su procesión que dura más de doce horas, con pesada cruz a cuestas, descalzo. Después los pies por una cadena, teniendo casi que caminar a saltos. Yo lo vi el año en que terminó su bárbaro sacrificio.

«Vinol... En Sevilla, durante la Semana Santa, salen más de cuarenta cofradías. De ellas habrá catorce o quince, serías, de verdadera penitencia; las «mazarenos», descalzos, en su mayoría, no se apartan de su fila ni hablan.

«Pero las restantes! Las restantes hacen escala en la Catedral y en todas las tabernas del itinerario. Y ¡cuál quisiera se lo impedida! Una de éstas—no diré su nombre—a la cual asistíamos en calidad de penitentes muchos estudiantes, terminaba invariabilmente en una borrachera general.

Un año nos reunió en capítulo el Hermano Mayor, y revisándose de la mayor seriedad, nos dijo: «Conforme con que entren ustedes, durante la procesión en todas las tabernas que hallen en el paso; de acuerdo con que se encuerden hasta hincar el pico... del capirrucho en la pajolera tierra... ¡Si yo no quiero pecar de rigoroso! Pero ¡por los clavos de Cristo! es menester que el que lleve la Cruz tenga formalidad. No está bien que se deje la Cruz apoyada contra una esquina para irse a beber, ni menos, que ruede por tierra con Cruz y todo, igual que si lo hubieran apurillado, cosa que ocurrió el año anterior... Vamos a ver, es imprescindible que uno de ustedes se ofrezca voluntario para ser el portador del sagrado símbolo, dando su palabra de honor de no poner los «pinreles» en ninguna tasca, mientras dure el desfile de nuestra gloriosa y antiquísima cofradía.

Con gran extrañeza nuestra aceptó la comisión Currito Aguilar, tachado como el estudiante más sinvergüenza de su época.

Desfiló la Cofradía y Currito ni por un instante abandonó su puesto. Todos con el pensamiento ya un tanto turbio, admirábamos su heroicidad, pero, cuando ya íbamos de regreso, cual no sería la sorpresa de los pocos que aún quedábamos en pie al ver que la Cruz, que hasta entonces llevaba Currito imperturbablemente, se tambaleaba de un modo que no dejaba lugar a dudas, y que al fin Cruz y nazareño rodaban por tierra de modo lamentable.

Era, que como el diantre de Currito estaba bajo la promesa de no pisar ninguna taberna, se había previsto de una botella de Cazalla, que había suspendido debajo del brazo, del cuello de la botella subía un tubo de goma que bajo el amplio antifaz que cae hasta el filo del hábito, iba a pasar a su boca; apretaba la bola con el brazo, y el agua; diente ascendía por la goma; así se estuvo dándole gusto al brazo, sin soltar la Cruz; y sin que nadie lo notara, hasta tomar la «taja» más grande que vieron los tiempos.

«Piedad y Vinol... Y, como nexo, esa tristeza asesiña, esa melancolía extraña de los pueblos amados por el sol. Sevilla siente su dolor sin causa y se impregna de la divina Tragedia y bebe, para sentirlo aún más, con enfermiza complacencia.

Agludizada así la sensibilidad, si tenemos alguna pena escondida, surgirá potente a flor de alma.

He aquí el asunto de esta composición:

No sé quién dijo que el soneto es un monumento que se eleva para conmemorar un instante. Mi soneto del Viernes Santo conmemora un instante mío de Semana Santa sevillana, un instante de piedad y vino.

Madrugada del Viernes en Sevilla, el alma ebria de piedad y vino... Entre las brumas de una pesadilla, perdido en hondas callejeras mi camino. Me hallé en la obscuridad de una capilla y un fivido reflejo marino. ¡Piedad y Vinol! Piedad y Vinol! Me hallé en el cuerpo sangrante y marfilino.

Martínez Montañés, dió tal dolor (¡cruel milagro al Redentor, que cuando al fin vibró toda la luz de la mañana sonriente y clara, en la cara de Cristo vi mi cara, y mi cuerpo sentí sobre la Cruz!

### DE CINE

#### «La casa de la Troya», en película

Es asombrosa en extremo la versión cinematográfica de la interesante novela de Pérez Argüin. Ya en la escena se pudo admirar la versión que de esta obra hizo el señor Linareo Rivara; pero no se pudo creer que se pudiera llegar a una perfección tal como aparece en el film.

Solamente podremos explicarnos esto si tenemos en cuenta el escenario real en que se desarrollan cinematográficamente las incidencias de «La casa de la Troya». Los amores de Carnita Castro y Gerardo Roquer; el genio original de la Troya; las travaduras de Barcelona y de Madrid; el gusto, siempre sentimental, del clasicismo galico Panfili; el adusto don Ventura, y las «cursis» composicionales, y todos, en fin, los tipos episódicos, realizan su valor de concepción, al moverse en un campo más ancho de pajaros y de cenizas.

Con éxito enorme se está pasando este film por las pantallas madrileñas.

#### El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 15 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a una, y desde las cuatro de la tarde a siete, una acción de la serie B, o dos de las series A y D, o los resguardos de estas depositados en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndole que no serán admitidos en la junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 14 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto desde el día 6 de Febrero hasta el día 6 de la junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 21 de Enero de 1925.—Por El Porvenir de Burgos, el presidente del Consejo, Tomás A. de Armijo.

#### MEDICO Y DENTISTA MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK  
Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X  
Plaza de Prim. 23. prel.

#### DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis  
Gratis a los pobres  
Duques de la Victoria, número 19  
(antes plaza del Arzobispo)

### Junta Provincial de Ganaderos

Sesión del día 1 de Febrero de 1925

Preside don José María Moliner y asisten los señores González, Gómez, Hernán, Carazo, Alfaro, Díaz Oyuelos Salazar, Matoni y Bort, excusando su asistencia los señores Lewison, Pastrana y Escudero.

Se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Se acuerda nombrar las 500 Juntas Locales de Ganaderos.

Proponer a la Asociación general de Ganaderos la celebración de los siguientes concursos en el presente año:

En Burgos, de ganado caballar, vacuno, lanar y de cerda.

En Belorado, de ganado caballar.

En Salas de los Infantes, de vacuno.

Exposición de Ayicultura, Cunicicultura y Cunicultura en Burgos, ofreciendo la presidencia de honor a S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Que se comuniquen este acuerdo a la Excmo. Diputación provincial, excelente-simo Ayuntamiento, Cámaras Oficiales, Agrícola, de Comercio e Industria y Propiedad Urbana, a la Federación Agraria de Sindicatos Católicos y al Consejo Provincial de Fomento que han sido las Corporaciones que han cooperado al Certamen de Burgos, así como a las Sociedades Salón de Recreo y Circulo de la Unión.

Enviar la estadística de pobros solicitada por la Dirección General de Cría Caballar.

Interesar del Excmo. ayuntamiento que se entreguen las pesetas en depósito y autorice las obras que están pendientes para ultimar el plan aprobado, de la Sección de Sementales, contribuyendo a su realización según convenio con la Dirección.

Quedar enterada la Junta de las estadísticas enviadas a la Asociación General de producción de carne y leche, y que conste en acta el agradecimiento de esta entidad al Consejo provincial de Fomento por su cooperación.

Se da cuenta de una carta del señor Madrazo Escalera, sobre ocupación arbitraria de terreno en el término de Espinosa de los Monteros, destinado al pastoreo, y en el paso de la Cañada.

Que pase a informe del juez municipal.

Se nombran las secciones de la Junta provincial, designándose para el ganado caballar a los señores Moliner (José María), Bort, Matoni, Alfaro, Gómez y Escudero.

Para el vacuno.—Señores Orrogosa, Moliner J. Actual, Hernán, González, Hurraide y Peralla.

Para el lanar.—Hernández, Bort y Orrogosa.

Para el de cerda.—Señores Salazar y Lewison.

Avicultura y Cunicultura.—Señores Carazo, Salazar, Lewison y Pastrana.

Cañadas.—Señores Díaz Oyuelos y Alfaro.

Se nombra vocal cooperativo de la Junta a don Luis Hurraide, de la granja de Ventosilla.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El secretario, Juan Bort.

### Resolución de la Dirección General de Rentas Públicas

Vista la instancia de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Valladolid, dirigida a este Centro en virtud de 16 de Junio último en el sentido de que los envases que contendrán artículos tales como madejas de lana, de algodón, calcetines y otros análogos, no se vendan empacuetados ordinariamente, ni estén sujetos al reintegro por timbre más que en los casos en que se venda completa la caja o paquete, en el cual se seguirán las normas contenidas en el párrafo 7.º del referido Real decreto.

Vistas las adhesiones que a la mencionada instancia han presentado las Cámaras de Almería, Reus, Ferrol, Badajoz, Rivaduro, Palma de Mallorca, Jerez de la Frontera, Lorca, Santander, Ayamonte, Ceuta, San Felú de Guixols, València, Gijón, Menorca, Albacete y Sevilla.

Vistos: el Real decreto de 16 de Junio último y las Reales órdenes de 30 de Julio y 26 de Septiembre últimos.

Considerando que el Real decreto referido dispone expresa y terminantemente que los artículos o productos envasados están sometidos al impuesto de timbre que tengan impreso en las etiquetas locales comerciales destinados a su venta al por menor, precepto que no admite más que una excepción cuando esos productos están individualmente envasados, no excediendo su precio del límite de exención y contenidos en otro envase que también reúna los requisitos legales caso en el que se exigirá el timbre únicamente si la venta se realiza en conjunto de todo el contenido del envase superior.

Considerando que ante esos preceptos tan claros y expósitos no es dable modificar el momento en que el impuesto se devenga, y modificado resultaría si se demorase hasta el de la venta, como se solicita, y se obligase al reintegro solamente en el caso de la venta en conjunto, lo cual daría lugar a una excepción no autorizada, cuando vendiesen individualmente los artículos o productos.

Considerando que esa excepción no es admisible y así lo demuestra, sin duda alguna, la Real orden de 26 de Septiembre último al denegar petición idéntica que hicieron diferentes entidades mercantiles; deduciéndose de sus razones nomenclaturas que la forma en que se vendan los productos contenidos en el envase no se tenía en cuenta para determinar la procedencia del impuesto, siendo suficiente la entrada en el establecimiento de venta al por menor, la producción que por ese hecho existe de que la venta se entienda siempre en ese concepto, y en todo caso la posibilidad de la venta en conjunto de todo el envase; Esta Dirección general acuerda denegar la petición formulada por la Cámara de Comercio de Valladolid.

Madrid 5 de Diciembre de 1924.

JOYERIA DE MCDA  
Plaza Mayor, núm. 58

DR. J. ANDUJAR SOLANA  
Enfermedades de los niños y medicina general  
Consulta de dos y media a cinco  
Progreso, 1.3

DOCTOR MUÑOZ CASAS  
Enfermedades genito-uritarias y de la piel  
Consulta de once a doce y de cuatro a seis  
Económica los domingos para obreros de once a doce  
Calle de San Juan, 52 y 54. 2

Especialistas  
en estómago, intestinos, hígado  
y en cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY  
RAYOS X  
VITORIA (—) Teléfono 860  
Paseo de Alf. núm. 2.—Clínica)

VILLALAIN, médico dentista  
Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco  
Calle de Vitoria, número 7

Doctor Rojas Gutiérrez  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid  
De la Beneficencia Municipal de Burgos  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta: de once a una y de cuatro a seis  
Huerto del Rey, 22. 1.º

Clinica de Electricidad Médica  
Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Wateville  
Corrientes de alta tensión y frecuencias  
Corrientes tipo D'Arsonval  
Resonador Oudin  
Diatermia  
Rayos X  
Ozonoterapia  
Ducha de aire frío y caliente  
Gabinete radio-élgico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS  
Alonso Martínez, 8, planta baja  
Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 12  
Electricidad médica, de 3 a 5

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental  
— DE —  
FEDERICO FRANK  
Doctor en Medicina dental alemán  
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 desp.º. Gabinete en Madrid: San Marcos, 27  
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

CLÍNICA PRIVADA DE CIRUGÍA  
DEL DR. J. P. AGOTE,  
ex ayudante de König! Chirurgische Poliklinik de Berlín  
VITORIA  
(Paseo de la Senda)  
Magnífico parque / Todos los adelantos científicos modernos / Habitaciones todo confort / Servicio médico permanente / Asistencia por Siervas de Jesús / Se habla alemán, francés, inglés y vascuense  
Cirugía ginecológica y gástrica / Cirugía de huesos y articulaciones

«LA EX TREMEÑA»  
— SALICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ —  
SAN LORENZO, 36  
Ya se venden las riquísimas salichichas, blancas y encarnadas; frito fresco de cerdos; chicharrones; lomo embuchado; salichichón y chorizo de Pamplona.  
Gran surtido en jamones, por piernas y por kilos solo negro  
Para encargos TELEFONO 173

DOCTOR C. URRACA  
OCULISTA  
Consulta de dos a diez—Gratis a los pobres  
Lata-Case, 18 principal

DOCTOR LOPEZ GOMEZ  
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Español, 40, entresuelo  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 4 de Febrero de 1895

La sociedad de recreo recientemente fundada en esta ciudad con el título de «Los Treinta», se inaugura hoy con una cena que tendrá lugar a las ocho y media de la noche.

Con este motivo ha remitido quinientos bonos de diez céntimos a los párrocos para que los repartan entre los pobres de sus feligresías.

Ayer se celebró en casa del comandante en jefe del sexto cuerpo D. José López Pinto un banquete en honor del nuevo teniente general D. Basilio Agustín.

Asistieron el alcalde D. Andrés Dancausa y todos los generales residentes en la plaza.

Esta mañana contrae matrimonio en la iglesia de San Antonio Abad. de Huelgas, el operario de nuestra imprenta Tomás Casado y Evarista Peña.

## LA VIDA LOCAL DE ESPAÑA

### El régimen regional visto por las provincias

La Epoca se ocupa de un aspecto interesante del «Anuario de la vida local», publicado por la Dirección General de Administración, y escribe lo siguiente, acerca del régimen regional:

«¿Qué piensan las provincias de dicho régimen? Disueltas hace un año las antiguas Diputaciones, los informes de las nuevas no se pueden tachar de prejuicios partidistas. Por eso es más interesante conocer esa opinión, que al haberla auscultado el Directorio es de suponer que será para servir de ella.

Son francamente opuestas a todo intento de constituir región las Diputaciones de Avila, Alicante, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Guadalajara, Huesca, Huelva, Logroño, Santander, Soria, Teruel y Valladolid.

«Ir a constituir región—dice la de Avila—es sustituir la actual centralización por otra, quizás más perjudicial.» «Castilla—dice la de Burgos—no es una región, sino el verdadero centro y corazón de España.» «No existe espíritu regional—afirma rotundamente la de Cáceres—, alentando únicamente el alma provincial, arraigada en las actuales provincias por la fuerza de la tradición y la comunidad de intereses vaciados en los moldes de la vigente división territorial.» Lo mismo dice Cádiz Huesca afirma que sólo quieren formar regiones las provincias que pueden aspirar a la capitalidad de ellas. Huelva, Logroño, piensan igual. «La división regional—sienta de Santander—es cosa artificial.» Según Soria, la Historia no puede retrotraerse, y las antiguas regiones no pueden volver. Y así se acumulan testimonios valiosos contrarios al sentimiento regional.

Cataluña y Galicia, las dos regiones fuertemente acusadas, son las únicas que votan por la Mancomunidad regional. Albacete quiere la manchega, pero comprende que no son intereses totalmente homogéneos los de su provincia y los de las de Cuenca, Ciudad Real y Toledo, que habrían de constituir con ella. Oviedo quiere la Mancomunidad, pero sólo para su provincia. Zamora, que no la gusta la organización provincial, tampoco vota por la regional, sino por la de Concejos y Comunidades de Concejos.

Si se tiene en cuenta que el Real decreto sobre Mancomunidades pudo aplicarse en todas partes y no se hizo; si ahora se leen esas opiniones y los razonamientos en que se basan, así como los recelos de que toman pie, se

### SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete y a las diez, estreno de la comedia

EL SEÑOR TRIBULETE, PROPIETARIO

Proyección de la bonita cinta

Perico y su banda

y otros estrenos.

El sábado, dos colosales atracciones: DEBUT de

Trío Lara Matilde Lara

(formidables bailarines) (genial cancionista)

después de su reciente suceso en el Novedades y Maravillas, de Madrid

Pronto: FERRAGUS, serie interpretada por René Navarre.

## Un problema de gran vitalidad para España

Ofrecimos en uno de nuestros artículos sobre petróleos, ocuparnos de un libro recientemente publicado sobre este asunto por el competente técnico don Rufino Duque, director gerente de la Compañía Hispano-Británica de Petróleos y consejero delegado técnico de la Petrolifera Nacional, después de constituido este amplio consorcio; y hoy, vamos a tratar brevemente de la citada obra para exponer, aunque sea a la ligera, las materias de que en la misma se ocupa.

En la parte que a nuestra patria se refiere, relaciona las diversas manifestaciones petrolíferas que de un modo inabundante se han presentado en distintas regiones de España y de nuestro protectorado de Marruecos; expone nuestra incomparable situación geográfica; presenta o enumera las principales e indiscutibles autoridades técnicas, nacionales y extranjeras, que sobre la extensión del petróleo español han informado, y trata, en fin de las perforaciones de ensayo hechas en España, argumentando muy afiadamente sobre el particular con la experiencia adquirida en el estudio práctico de este problema en la tierra de origen.

Demuestra, después, cuán grande sería el número de industrias que nacerían en España a la sombra de sus explotaciones petrolíferas, lo cual vendría a resolver el problema del trabajo en nuestro suelo y a cortar la emigración de más de 200 millones que, con gran daño de nuestra economía, todos los años pasan nuestras fronteras.

En varios capítulos, dedicados a México, Venezuela, California y Estados Unidos, enumera la producción de los últimos años; los pesimismo que embargan a algunos de los viejos centros productores; el gran aumento de consumo en el mundo y el alza de precios correspondiente, así como el nuevo recurso puesto en práctica por la poderosa república de Norte América, de acudir al tratamiento de gas para la obtención de la gasolina.

La lucha de Inglaterra y Estados Unidos por obtener la primacía y los trabajos realizados por las grandes Compañías de ambas naciones en sus distintos campos de producción, son enumerados también detalladamente y con gran acopio de números; y, finalmente, se ocupa de la situación petrolífera en Nuevo Méjico, en donde los Estados Unidos hacen esfuerzos inauditos para conseguir nuevos campos de producción.

Esta interesante obra, con otra anterior publicada por el mismo técnico español señor Duque, primeras que se escriben en España sobre sus posibilidades petrolíferas, han sido ofrecidas a S. M. el Rey don Alfonso, en reciente audiencia concedida por nuestro Monarca a una comisión de la Compañía Petrolífera Nacional que fué al Real Palacio a ofrecerle sus respetos y ponerle en conocimiento de los grandes recursos que posee nuestro suelo e interesarle por este problema de extraordinaria trascendencia para nuestra Patria.

Huelga decir que don Alfonso, deferente siempre y decidido protector de todas las empresas nacionales, acogió con la mayor complacencia a los señores que formaban la comisión, y ofreció su mayor entusiasmo y apoyo a esta empresa, que, en todas las naciones del mundo, ha venido a formar parte principal de su política nacional y programas de Gobierno.

NOTAS DEL DÍA

### EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche

MADRID 3.—A las diez y media de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el marqués de Estella dijo a los periodistas que el Consejo había dedicado tres horas al despacho de asuntos administrativos, aprobándose también varios indultos reglamentarios y diversos expedientes de Guerra, Marina, Trabajo y Hacienda.

Añadió que hubo cambio de impresiones sobre los asuntos de Marruecos, donde la situación nada ha cambiado. Refiriéndose a la suerte que ha corrido el Raisuni, dijo:

«Aparte de las noticias que ustedes ya conocen, sólo sabemos que ha sido internado más allá de Xauen. Las autoridades españolas están recibiendo constantes muestras de adhesión, especialmente de los yebalhas, que están dispuestos no solo a defender su territorio, sino a cooperar en la defensa de la línea española.»

Después a la feliz pareja una luna de miel inagotable.

ANIVERSARIO

Mañana, día 3, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don Lorenzo García Martínez, joven médico que fué de Ontomín y Trespaderne, donde era muy querido.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a sus padres y demás familia el testimonio de nuestro sincero pesar. Briviesca, 2 Enero 1924.

El corresponsal.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

San Pablo, 5.—Teléfono 401.

(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio. Huerto del Rev. 16. Teléfono 477.

## Desde Baracaldo

Después de la velada celebrada en el Coliseo principal, en favor de la viuda e hijos del infortunado cartero Pedro Martín, fueron tan excelentes sus resultados que nuestro querido presidente don Moisés Herreros, está recibiendo muchas felicitaciones, por ser la figura que se destacó en la organización del festival.

Con este motivo el Círculo Burgalés de esta localidad desde esa fecha cuenta con varias inscripciones de burgaleses entusiastas.

La Junta directiva que ha de actuar durante el año actual ha quedado constituida por los señores siguientes: Presidente, D. Moisés Herreros. Vicepresidente, D. Teodomiro Fernández. Secretario, D. Francisco Pérez. Tesorero, D. Félix Maté. Bibliotecario, D. Cesario A. del Rfo. Vocales, D. Marciano Pascual, don Nicolás García, D. Vicente González, D. Diotinto García y D. Guillermo Peña.

En la iglesia parroquial de Poza de la Sal, se verificó el sábado último el matrimonial enlace de la bella señorita Juanita González Santamaría con don Vicente González López, inteligente operario de la Sociedad Española de Construcciones, «Babcock Wilcox», siendo apadrinados por D. Bernardino López y D. Policarpo González, padres de los novios respectivamente. Los novios salieron para Bilbao y Baracaldo, donde fijarán su residencia.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

## DE COMUNICACIONES

Telégrafos

Traslados.—Oficial tercero D. Luis Amigo y Amigo, de Bilbao a Burgos. Oficial tercero D. José A. Blanco y Sagredo, de Burgos a Bilbao.

## Ecos de sociedad

En Zaragoza ha fallecido el comisario de policía jefe de la plantilla de aquella ciudad D. Mariano Manzanera, que desempeñó el mismo cargo en Burgos hace algún tiempo.

Descanse en paz y reciban su desconsolada esposa, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Hoy, en el rápido, ha marchado a Madrid, nuestro particular amigo don José Gutiérrez, médico de la Casa de Socorro.

## Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: de Doña Santos, D. Isidoro Arenal y de Cueva de Amaya, don Eduardo Sáiz Calvo.

## T. S. H.

Audiciones para mañana

París.—Torre Eiffel (2.600 metros).—A las seis y cuarto. Concierto vocal e instrumental por la cantante Blanche Dufour, los violinistas Maleyieux y Hinstin, la solista de violón Alice Quintin, la violonchelista Chardon d'Estournelles y la pianista Madeleine Dupré.

Londres (365 metros).—A las siete y media. Concierto popular por la orquesta Wireless, C. Trice (barfóno), A. Spencer (pianista), H. East (exentrítico), P. Scott (cantante) y M. O'Keefe (violonista).

Bournemouth (385 metros).—A las siete y media. Concierto por la orquesta Municipal, con el concurso del cantante R. Chignell y el solista de violín Bertran Lewis. Como número saliente del programa, figura «Canciones gitanas», de Sarasate.

Barcelona (325 metros).—A las diez y veinticinco. Retransmisión de la ópera «Sigfredo», de Wagner, que se representará en el Gran Teatro del Liceo.

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana jueves, a las siete, estreno (primera serie) de

Isabel de Tudor

y una bonita cinta cómica de nueva mímica

Sin empleo

Butaca 1'50 peseta | General, 0'30.

LOS BURGALÉSES EN VIZCAYA

## Desde Baracaldo

Después de la velada celebrada en el Coliseo principal, en favor de la viuda e hijos del infortunado cartero Pedro Martín, fueron tan excelentes sus resultados que nuestro querido presidente don Moisés Herreros, está recibiendo muchas felicitaciones, por ser la figura que se destacó en la organización del festival.

Con este motivo el Círculo Burgalés de esta localidad desde esa fecha cuenta con varias inscripciones de burgaleses entusiastas.

La Junta directiva que ha de actuar durante el año actual ha quedado constituida por los señores siguientes: Presidente, D. Moisés Herreros. Vicepresidente, D. Teodomiro Fernández. Secretario, D. Francisco Pérez. Tesorero, D. Félix Maté. Bibliotecario, D. Cesario A. del Rfo. Vocales, D. Marciano Pascual, don Nicolás García, D. Vicente González, D. Diotinto García y D. Guillermo Peña.

En la iglesia parroquial de Poza de la Sal, se verificó el sábado último el matrimonial enlace de la bella señorita Juanita González Santamaría con don Vicente González López, inteligente operario de la Sociedad Española de Construcciones, «Babcock Wilcox», siendo apadrinados por D. Bernardino López y D. Policarpo González, padres de los novios respectivamente. Los novios salieron para Bilbao y Baracaldo, donde fijarán su residencia.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

## DE COMUNICACIONES

Telégrafos

Traslados.—Oficial tercero D. Luis Amigo y Amigo, de Bilbao a Burgos. Oficial tercero D. José A. Blanco y Sagredo, de Burgos a Bilbao.

## Ecos de sociedad

En Zaragoza ha fallecido el comisario de policía jefe de la plantilla de aquella ciudad D. Mariano Manzanera, que desempeñó el mismo cargo en Burgos hace algún tiempo.

Descanse en paz y reciban su desconsolada esposa, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Hoy, en el rápido, ha marchado a Madrid, nuestro particular amigo don José Gutiérrez, médico de la Casa de Socorro.

## Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: de Doña Santos, D. Isidoro Arenal y de Cueva de Amaya, don Eduardo Sáiz Calvo.

## T. S. H.

Audiciones para mañana

París.—Torre Eiffel (2.600 metros).—A las seis y cuarto. Concierto vocal e instrumental por la cantante Blanche Dufour, los violinistas Maleyieux y Hinstin, la solista de violón Alice Quintin, la violonchelista Chardon d'Estournelles y la pianista Madeleine Dupré.

Londres (365 metros).—A las siete y media. Concierto popular por la orquesta Wireless, C. Trice (barfóno), A. Spencer (pianista), H. East (exentrítico), P. Scott (cantante) y M. O'Keefe (violonista).

Bournemouth (385 metros).—A las siete y media. Concierto por la orquesta Municipal, con el concurso del cantante R. Chignell y el solista de violín Bertran Lewis. Como número saliente del programa, figura «Canciones gitanas», de Sarasate.

Barcelona (325 metros).—A las diez y veinticinco. Retransmisión de la ópera «Sigfredo», de Wagner, que se representará en el Gran Teatro del Liceo.

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana jueves, a las siete, estreno (primera serie) de

Isabel de Tudor

y una bonita cinta cómica de nueva mímica

Sin empleo

Butaca 1'50 peseta | General, 0'30.

# Información telegráfica y telefónica

## Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

### Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Concediendo el ascenso al empleo inmediato, por méritos contraídos en campaña, al teniente de Infantería, hoy capitán, D. Manuel Santamaría Osorio.

—Idem la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al teniente coronel de cazadores de Talavera, D. Luis Fondevila, al capitán médico D. Manuel Bermúdez y a varios oficiales del Tercio de extranjeros.

### Visitas, despacho y conferencias

En la Presidencia conferenció, con varios vocales del Directorio, el gobernador civil de León.

En el ministerio de la Guerra visitaron al marqués de Batella varios generales, el comandante Carvajal, que marcha a Marruecos, y la comisión de Tenerife, que se encuentra en Madrid gestionando asuntos locales.

Despachó el presidente con los subsecretarios de Gobernación, Estado y Calvo Sotelo, y recibió la visita de don Odón de Buen, duque de Vergara y otras personalidades.

### De Palacio

Con S. M. el Rey despachó el marqués de Estella, quien a la salida no hizo manifestación alguna.

D. Alfonso tuvo audiencia militar, presidida por el capitán general de Madrid.

### Los alemanes se preparan.— Un producto para destruir ciudades

PARIS.—En la conferencia que dió en Saint Chamond, el diputado francés Mr. Taittinger hizo la grave declaración siguiente:

«Se ha sabido recientemente en el ministerio de la Guerra que los alemanes han inventado un nuevo producto químico de efecto fulminante, que les permitirá, en caso de guerra, destruir en pocas horas ciudades enteras.»

En Francia se han hecho experimentos con ese producto químico, cuya composición se conoce, y de ellos se ha visto que sus efectos son, y acaso mayores, que los que anunciaban los inventores germanos.

En su consecuencia—terminó diciendo—existe para Francia un inmenso peligro, cuya realidad nadie se atreverá a negar.

### Reforma de la ley de Enjuiciamiento civil

Hoy publica la Gaceta un decreto, cuya disposición dice así:

«Artículo 1.º El artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento civil se entenderá redactado en los siguientes términos: «Sólo podrán ser declarados pobres: «Primero. Los que vivan de un jornal o salario eventual. «Segundo. Los que vivan sólo de un salario permanente o de un sueldo, cualquiera que sea su procedencia, que no exceda del doble jornal de un bracero en la localidad donde tenga su residencia habitual el que solicitare la defensa por pobre.»

«Los que tengan un sueldo o salario que sea superior al doble jornal de un bracero, pero que no pase del triple, tendrán derecho a la bonificación del 50 por 100 en todos los conceptos a que se refiere el artículo 14 de dicha ley.»

«Tercero. Los que vivan sólo de rentas, cultivo de tierras o crías de ganado, cuyos productos estén graduados en una suma que no exceda de la equivalente al jornal de dos braceros en el lugar de su residencia habitual. Si las expresadas rentas excediesen del importe del jornal de dos braceros, pero no fuesen superiores al de tres, habrá derecho a la bonificación del 50 por 100 establecido en el número anterior.»

«Cuarto. Los que vivan solo del ejercicio de una industria o de los productos de cualquier comercio, por los cuales paguen de contribución una cuota para el Tesoro que corresponda a un beneficio líquido que no exceda del doble del jornal de un bracero en la localidad. Los que pagando una contribución superior no rebasen en un 10 por 100 los tipos respectivos, tendrán derecho a la bonificación del 50 por 100 es-

tablecida en los números segundo y tercero de este artículo.

«Quinto. Los que tengan embargados todos sus bienes o los hayan cedido judicialmente a sus acreedores, si por el jornal, sueldo o ejercicio de la profesión, industria o comercio a que tal vez se dedicaran no rebasasen los límites fijados en los apartados anteriores. En estos casos, si se levantasen los embargos o sobraran bienes después de pagar a los acreedores, se aplicará el remanente al pago de las costas causadas a instancia del deudor defendido como pobre.»

«Art. 2.º El artículo 17 de la ley de Enjuiciamiento civil quedará redactado como sigue: «No se otorgará la defensa por pobre a los comprendidos en cualquiera de los casos expresados en el artículo 15, cuando a juicio del juez se infiera del número de criados que tengan a su servicio, del alquiler de la casa que habiten o de otros cualesquiera signos exteriores, que tienen medios superiores al jornal doble de un bracero en cada localidad; denegados asimismo la bonificación del 50 por 100 si de los expresados signos exteriores apareciesen posibilidades superiores al triple de dicho jornal. Por el contrario, los jueces y Tribunales atendidas las circunstancias de familia del que solicita la declaración de pobreza, número de hijos que tenga, su estado de salud, obligaciones que sobre el mismo pesen, etc., podrán conceder el beneficio de pobreza o de media pobreza a las personas cuyos medios de vida no rebasen en un 70 por 100 los tipos y posibilidades determinados en los artículos 15 y 16 de dicha ley.»

«Art. 3.º El artículo 18 de la ley de Enjuiciamiento civil quedará redactado como sigue: «Tampoco se otorgará la defensa por pobre al litigante que disfrute una renta que, unida a la de su consorte o al producto de los bienes de sus hijos, cuyo usufructo le corresponda, constituyan acumuladas una suma equivalente al jornal de tres braceros en el lugar donde tenga la familia su residencia habitual. Si dichos productos o rentas rebasasen el triple y no pasasen del cuadruplo, procederá hacer la bonificación del 50 por 100 establecida en los anteriores artículos; todo ello sin perjuicio de las facultades discrecionales del juez conferidas en virtud de lo establecido en el art. 17 de la ley.»

«Art. 4.º El artículo 32 quedará redactado en la siguiente forma: «Luego que sea firme la sentencia se practicará la tasación de las costas, con inclusión del papel sellado que debe reintegrarse, y se procederá a hacerlas efectivas por la vía de apremio.»

«Si el que ha solicitado la declaración de pobreza no satisficiera inmediatamente estas costas y se declarase en la sentencia que ha obrado con mala fe, sufrirá un arresto personal, a razón de un día por cada 25 pesetas de costas que dejase de satisfacer, que en ningún caso podrá exceder de treinta días.»

«La responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia será de seis meses, caso de reincidencia.»

«Art. 5.º El artículo 36 quedará redactado en la siguiente forma: «La declaración de pobreza hecha en favor de cualquier litigante no le librará de la obligación de pagar las costas en que haya sido condenado si se le encontrasen bienes en que hacerlas efectivas.»

«No encontrándose bienes en que hacer efectivas las costas, siempre que en la sentencia se hiciese pronunciamiento de haber el declarado pobre procedido con manifiesta mala fe, se le hará sufrir el apremio personal, a razón de un día de arresto por cada 25 pesetas de costas que dejase de satisfacer, no pudiendo exceder en ningún caso de treinta días, siendo de seis meses caso de reincidencia.»

### El valor de un caballo

PARIS.—Dicen de Melbourne que el caballo «Hermic», que ganó el año último una de las clásicas carreras australianas, ha sido vendido a un sportman en la suma de 1.486.000 francos.

El caballo fué vendido a raíz de su triunfo en 14.000 libras esterlinas, y, por consiguiente, su adquirente de entonces ha realizado un beneficio de unas dos mil libras al cederlo a su actual propietario.

MENCHETA.

# INFORMACION MERCANTIL

## BOLSA

MADRID	Anterior	Día 4
Interior 4 % Serie A.	70'25	70'25
Id. Id. » E.	69'40	69'65
Azable. 4 % A.	88'50	88'00
Id. 5 % Antíguo.	95'10	00'00
Id. 5 % 1917	95'10	95'75
Exterior 4 % Serie A.	00'00	00'00
Tesoros Enero.	102'50	101'75
Id. Febrero.	000'00	101'75
Id. Abril.	000'00	000'00
Céds. hipotecas 4 %	90'25	90'25
Id. Id. 5 %	101'25	101'50
Id. Id. 6 %	108'25	108'10
Banco de España.	565'00	568'00
Hispano Americano.	000'00	000'00
Central.	000'00	108'00
Río de la Plata.	00'00	60'00
Ferroc. Norte, acc.	373'50	375'00
Id. Id. obl. 6 %	000'00	000'00
Id. M. Z. A., acc.	360'00	363'50
Id. Id. obl. 5 %	000'00	000'00
Id. Alicante, 5 %	000'00	000'00
Azucareras, acc. pref.	113'00	116'50
Id., acc. ordin.	49'50	50'50
Tabacalera	240'00	238'00

## CAMBIOS

	Anterior	Día 4
Francos	37'90	37'90
Libras	33'49	33'47
Dollars	6'97	6'99
Liras	29'20	29'10

## BILBAO

	Anterior	Día 4
Banco de Bilbao (c).	1.665'00	1.660'00
Id. de Vizcaya (c).	1.140'00	

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid - 5/20 L.

## Accidente de aviación

En la Escuela civil de Aviación, establecida en las cercanías de Cuatro Vientos, el soldado de Ingenieros Rafael Notario, discípulo del capitán de Infantería, inválido y piloto aviador, don Francisco Escribano, se elevó en un aparato Avro, realizando varios vuelos.

Se remontó de nuevo y hallándose a una altura de 60 metros se observó que viraba hacia la izquierda y que luego entraba en barrera, precipitándose a tierra violentamente y destrozándose.

Los compañeros, alumnos y empleados de la Escuela acudieron en auxilio del piloto, al que encontraron sin conocimiento entre los restos del aparato, viéndose que tenía el rostro ensangrentado.

En automóvil le condujeron sin perder momento al botiquín de urgencia del aeródromo, donde se le aplicó la fractura completa de la nariz, heridas en el ojo izquierdo, boca y frente, de pronóstico reservado.

## Los efectos de un brasero.

Tres personas muertas. En la calle de San Pascual, del término de Canillas, la familia del portero de una casa se refugió en el brasero al calor de un brasero.

Las emanaciones de éste causaron la muerte por asfixia a Antonio Entrambasaguas y a sus hijos Luis y Francisca.

La esposa de Antonio fué sacada de la habitación en gravísimo estado.

La desgracia ha causado en la barriada dolorosa impresión.

## Nuevo académico

En el próximo mes de Mayo se verificará en la Academia de Bellas Artes la recepción del escultor catalán José Clará, que ha sido nombrado académico para ocupar la vacante de don José Bellver.

## Un banquete

Para festejar la actuación del alcalde de Madrid y el extraordinario éxito que alcanzó con motivo de la manifestación celebrada el día del santo del Rey, ha sido obsequiado el conde de Vallelano en el Aero-Club con un banquete, al que asistieron 200 comensales.

Pronunciáronse brindis y terminó el acto con vivas a España y al Rey.

La corbille que adornaba la mesa fué enviada a la condesa de Vallelano.

## De Barcelona

BARCELONA.—Comunican de Mataró que un tranvía arrolló y mató a José Fari, natural de Denia.

En la misma población se declaró un incendio en un almacén de paja y alfalfa, propiedad de Manuel Soler, sito en la calle de San Francisco de Paula, originando pérdidas por valor de 25.000 pesetas.

La Comisión permanente de la Mancomunidad ha acordado que conste en acta la grata impresión que la ha producido el éxito de la manifestación patriótica celebrada el domingo.

Solventadas las dificultades que existían, la Mancomunidad entregará en breve al Banco de España el segundo plazo del empréstito que emitió, y que se eleva a 1.250.000 pesetas, el cual vencerá el 15 de Abril.

Se adelanta dos meses con el fin de ahorrarse los intereses.

## Crónica militar

Concursos

Una vacante de comandante de Artillería, secretario de la Sección de movilización de industrias civiles.

Retiros

Se concede el retiro, por edad, para Celeruela, al guardia civil 1.º Pedro Bravo Peña, de la Comandancia de Burgos.

Guardia civil

Cambian de destino los guardias siguientes: Modulado Fernández Blanco, de la Comandancia de León a la de Burgos; Buenaventura Rojo González, de la de Burgos a la de Vizcaya; Eusebio Izquierdo López, de la de Burgos a la de Madrid; Severiano Pérez Martín, de la de León a la de Burgos, y Moisés Sáiz Arroyo, de la de Navarra a la de Burgos.

## NOTICIAS

Pasado mañana dará su primera audición al público la Tuna Artística Burgalesa, una vez terminados los ensayos de las obras que figuran en el variado y extenso programa que posee.

Ha sido elogiada la bandera de esta agrupación musical, por el gusto y arte con que ha sido pintada. Se halla expuesta en el comercio del señor La Rosa, Plaza Mayor.

La Tuna emprenderá enseguida una «tournée» por varias capitales, entre ellas Palencia, Santander, Haro y Logroño.

Para evitar el frío debe tomarse coñac Argudo.

Ha sido nombrado practicante del Hospital de Barrantes nuestro querido amigo D. Román Abad Herrera.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Con motivo de las fiestas de Santa Agueda, que tendrán lugar en dicho barrio los días 5, 6 y 8 del actual, han sido contratados los afamados dulzeneros Mariano Ontoria y su cuadrilla.

El día primero del corriente hallábase cazando varios vecinos de Vadocorres en el término conocido por «Valde-lagallinas».

A uno de ellos, llamado Simón Molinero Santa María, al disparar su escopeta, se le reventó el cañón de esta, resultando gravemente herido en la mano derecha.

Al poco tiempo salió para Madrid, donde quedó hospitalizado.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 765.

Los días 24, 25 y 26 de Febrero se celebrará en Villadiego la renombrada feria de San Matías, para toda clase de ganados, frutos y demás productos del país.

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto, autorizando al ministro de Fomento para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras del trozo primero de las de encauzamiento del río Arlanzón en Burgos.

Ya bajaron las substancias... de la vista

puesto que os economizaréis luz usando la acreditada lámpara «España», a 1'25 pesetas. Depósito exclusivo: Hijos de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

## CORSETERIA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NÚMERO 26 Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas de la prouititud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléfono 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de la Galería.

No equivocarse: esta casa no tiene sucursales en Burgos.

¡Caramba con los chiquillos! Todo me lo han rebuscado, Comodas, aparadores, Hasta que al fin han hallado, La botella del famoso.

SAN ROQUE JEREZ QUINADO. Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.º, sucesor Arret (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

## BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Lo último y más nuevo en paños de trajes y abrigos para caballero hechos a la medida.

La elegancia en vestir. Sastreía de Pedro Martínez.—Espolón, 42.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

## IMPRENTA DE ANTONIO POLO

CALLE DEL CID, 27 (FRENTE A LA LLAMA DE AFUERA) Impresores Militares a 5 ¢ pajo Ta jetas una pta. el 100 Recibos imp. y lotería id. Papeletas 8 ¢ 7 pta. 1000 id. 25 pta. 10.000 Facturas 1.000 10 pta. Id. telenarias 14 pta. Etiquetas envío 7 pta. 1000

## CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno: En libretas ordinarias 3'50 por 100 En libretas con preaviso 4 » » En Bonos vencimiento fijo . . . . . 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

## Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libras de toda comisión, etc., etc.

## Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Agueda, Pablo, Juan, Diego, Francisco Blanco, Isidoro, Genuino, Albino y Avilo.

Cultos: Parroquia de Santa Agueda.—Día 5, festividad de la Santa Titular.

A las diez y media, misa solemne, cantada por la capilla del Seminario de San Jerónimo, predicando el muy ilustre señor doctor don Lorenzo Abad, canónigo de la S. I. C.

Por la tarde, a las cinco, segundas vísperas, con los cultos de los días precedentes y procesión con el Santísimo por el interior del templo, por don Hermenegildo Martínez Marco, maestro de la S. I. M. y secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de cinco a seis de la tarde tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa, a cargo del reverendo Padre Ignacio María Aramburu, terminándose con una solemne reserva.

Jueves eucarísticos.—Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, PP. Jesuitas, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las diez y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la iglesia de San Lesmes.

Capuchinos.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco de la tarde. Los sermones de mañana 5 y del día 6 están a cargo del reverendo Padre Marcelino Ereno, S. J.

BOLETIN OFICIAL Extracto del número correspondiente al día de hoy: Presidencia del Directorio Militar.—Reglamento de la ley de emigración y disposiciones complementarias. (Continuación) Real orden dictando reglas aclaratorias del Estatuto municipal. Dirección general de Primera enseñanza.—Nombramientos de maestras. (Continuación) Gobierno civil.—Anunciando que don Balbino Rodríguez, vecino de Medina de Pomar, propietario del salto «Puente Villanueva», proyecta utilizar la energía eléctrica de que dispone en el citado salto, en jurisdicción de Medina de Pomar, para emplearla en el suministro de alumbrado público y fuerza motriz en dicha ciudad, solicitando a este objeto el establecimiento de una línea general de transporte de alta tensión que partiendo de la mencionada central termine en la citada ciudad de Medina, no estableciendo en el citado trayecto, por el momento, ninguna derivación. Administración de Rentas públicas.—Anunciando que varios vecinos de Sototrero solicitan la legitimación en propiedad de los terrenos que se detallan. Anuncios oficiales.

## HACIENDA

Encomendados para mañana: Administrador de la Prisión central, idem de la Prisión provincial, don Rafael Dorao, don Consuelo Tello de las Heras, Administrador principal de Correos y don Mariano Fernández.

## REGISTRO CIVIL

Defunciones: Andrés Angulo Angulo, de Burgos, 11 meses, Laina Calvo, 25. Arturo González Fuentes, de Burgos, dos meses, Calzadas 22; Saturnino García Moreno, de Bur-

gos, 54 años, San Gil 3; Secundino Miguel González, de Modubar de la Cuesta, 47 años, Puebla, 18.

Nacimientos: Laurencio Santamaría González, Santiago Villanueva de Santiago, Cándido, Cenicacelaya Terán, Andrés López Valencia, Genoveva Espinosa López.

## ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694.6; a las cinco de la tarde, 697.3. Temperaturas.—Máxima sombra, 6.2; mínima sombra, 2.8 bajo 0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, NE.

## La Moderna

MAQUINAS DE ESCRIBIR Underwood 5, último modelo. Ptas. 875 Underwood 5, ocasión. . . . . 600 Remington 10. . . . . 750 Res-Vistible desmontable. . . . . 675 Smith Premier 10. . . . . 575 Yost 20. . . . . 575 Royal-5. . . . . 470 Royal-1. . . . . 300 Sun-2. . . . . 523 Century. . . . . 525 Perico. . . . . 425 Erica. . . . . 425 Corona. . . . . 325 Corona ocasión. . . . . 350 Portes. . . . . 300 Heady. . . . . 130 Mignon. . . . . 1.000 Calculadora REMA. . . . . 4 50 Cintas un color. . . . . 5 Cintas dos colores. . . . . 10 Caja papel carbón. . . . . 12 Tampones Yost. . . . . 23 Ficheros completos. . . . . 8 65 Stilográficas Horbo

Accesorios para toda clase de automóviles. ALMIRANTE BONIFAZ, 21

## Fábrica de ladrillo y teja

— DE —

## Secundino Espiga García

CARRERA DE MADRID (frente al Hospicio provincial)

Con el fin de dar salida a las grandes existencias de ladrillo y teja, se hacen grandes rebajas de precios con arreglo a la importancia del pedido.

## Las personas Construir

deben pedir muestras y precios de ladrillos, tejas curvas y planas, baldosinas, bloques, etc., etc., en la NUEVA CERAMICA

## «El Castillo de Campos»

que dispone de grandes existencias, de esmerada calidad y las vende a precios económicos

UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S. A.) Mayor Principal, 25.—Palencia

## Muy en breve, depósito en Burgos:

Camino de la estación y Barrio Gimeno (frente a la Fábrica del Gas)

## Marconi.

Esta firma evita el trabajo de elegir su aparato de RADIO TELEFONIA. «Overland» y «Vilys-Knight». Automóviles. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarles. Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFARO. Pizzas, accesorios y bandajes.

## Aviso al público

Encorreréis buenos alpagatas en la alpagateria EL BURGALÉS, Merced, 6 y 8. Precios increíbles. Alpagatas y zapatillas de invierno.

## SERVICIO DE COCHES

— DE —

## Santos Soria

Espolón, 44.—Teléfonos 364 y 366. Coches de alquiler para bodas, bautizos, paseos, etc.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE VENDEN dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Informes: D. Jerónimo Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo.

AUTO-CAMIÓN de transportes para dentro y fuera de la capital. Avisos: Claudio Angulo, Laina Calvo, 21.

VENDO. Malacate para industria, fuerte y ligero, montado sobre bolas para fuerza de 1 a 4 caballerías, según se desee. Para tratar con Simón Aparicio, en Salas de los Infantes.

SE VENDE una estufa de petróleo, y otra eléctrica. Razón: Concepción, 8.

SE ALQUILA espacioso local, próximo a la estación Razón, Laina Calvo, 61, 2.º

SE VENDE, junto o separadamente, una parcela de terreno de 800 metros cuadrados, propia para huerta; en esa parcela hay una cuadra dedicada a vaquería, con tres vacas, pura raza holandesa, incluyéndose en la venta cuadra y vacas. Para tratar, con su dueño Millán Quintana, (Plisones), casa Banco Ahorro y Construcción.

URGE venta de dos máquinas «Singer», la una doméstica y la otra industrial. San Cosme, 32, 2.º

COCHERA. Se arrienda, muy espaciosa, en la finca del señor Lopidana, Vitoria, 37, frente al fiadero.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas durante todo el mes de Febrero; gorros, bonetes y soldados. Casa Saiz, Sombrerera, 4, telef. 224.

SE VENDEN 300 fanegas de yerbas supeiores. Para tratar con Félix Fernández Lomana, en Castrogeriz.

SE VENDEN todos los materiales que componen dos cobertores de 43 metros de línea por 9 metros de luz, compuestos de ples derechos sobre boyales de piedra. 22 formas de armadura con su correspondiente herraje, cables, correa, listones de 10 centímetros y unas 15.000 tejas planas, todo en excelentes condiciones. Cédese junto o separado. Informes: Jesús Monje, San Pablo, 22, o San Pedro y San Felices, fábrica de cal.

HABITACIONES. Se ceden, con pensión, buen sol, en la calle de San Juan, 63, 1.º

HOY iremos a comprar a Casa Saldos de San Pablo, cuyos precios reducidos no admiten competencia. Tejidos, ropas, con feccionadas y mercería. Se desean chicos. San Pablo, esquina «Viranda».

SE NECESITA oficial y aprendiz adelantado, Saturnino Carcedo, (zapatería), Hospital de los Ciegos, 17.

SE VENDE muy barata una gramola seminueva con 20 discos dobles, modernos, y un motor de gasolina, propio para riego de huertas. Razón: Alfonso Martínez, 1, 3.º

SE VENDE una máquina segadora «Osborne», con grandes facilidades para el pago. Razón: Urbano Calleja, en Villaveta.

SE NECESITAN dos oficiales de carretería en el taller de Emeterio Fernández, Tardajos.

ELECTRICISTA. Se ofrece, montador o encargado de central, Dirigirse, M. C., paseo Tacuerna, 2. Biviesca (Burgos).

SE DESEA cocinera, con buenos informes, para fuera de Burgos, Razón, Laina Calvo, 38, 1.º, derecha.

SE TRASPASA o arrienda antigua y acreditado comercio de ferretería y otros generos, situada en punto céntrico en Salas de los Infantes, con casa-habitación y espaciosos locales para almacenes, y cochera. Leonardo Molinero.

SE VENDE un macho de 5 años, a toda prueba; un carro nuevo y arreos. Para tratar con Santiago de la Fuente, Moneda, 16, comercio «Los Aldeanos».

OCASIÓN. Se venden muebles antiguos y modernos, por ausentarse su dueño. Hores: Mañana, de diez a una, y tarde de tres a cinco. Plaza Mayor, 58, 3.º

AMA DE CRÍA se necesita para su casa. Informar María Díez, Santa Ana, número 2, (Alfaro).

BARBERIA DEL COMERCIO. Se necesita un dependiente que sepa cumplir con su obligación. Almirante Bonifaz, 8.

EXTRAÑO, el día 1 de una burra negra, sin herrar, con cabezada y cadena. Se gratificará a quien la entregue o avise a Eugenio Antépara, Villalón, 21 y 23, (San Pedro).

OCASIÓN. Se venden dos máquinas Singer, industrial y doméstica, y una bicicleta; todo muy barato. Santa Dorotea, 19.

PÉRDIDA de un llavero con siete llaves, rogándose se entreguen con urgencia en el Garage Victoria, calle de Vitoria, donde se gratificará.

ALCALDIA DE PADILLA DE ABAJO. Por dimisión del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas por asistencia de las familias pobres de la localidad, pobres truz-señates y casos de oficio que puedan ocurrir. Además percibirá el agraciado 4.250 pesetas en concepto de regalías de los vecinos padilenses, cobradas por el Ayuntamiento y satisfechas también por trimestres vencidos. Esta población consta de 580 almas, y dista de la capital (Burgos) 45 kilómetros, con servicio de coche automóvil correo de ida y vuelta. También hay dos servicios diarios a la estación de Osorno, por coches correos automóviles, que dista 15 kilómetros. Los aspirantes a dicha plaza, que han de ser licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes en papel correspondiente o debidamente reintegradas, en todo el mes de Febrero actual, pues pasado dicho plazo no serán admitidas. Padilla de Abajo a 2 de Febrero de 1925.—El alcalde, Florentino Ruiz.

VERDADERA GANGA. Con tres meses de uso se vende un automóvil «Ford», de viejeros, de 10 asientos, por dedicarse su dueño a otra industria. Informarán, Santa Agueda, 5, 3.º

SE ARRIENDA la casa y cuartos núm. 41 del Hospital del Rey, para tratar, con Orsogozo López, vecino del mismo.

SIRVIENTA, de regular edad, se necesita para señor solo. Cid, 21, principal.

EXPEDIENTES de comprobación de riqueza oculta, según el último modelo. Se venden en la imprenta de Marcelino Migele.

## Automóviles «Renault»

La Sociedad Anónima de Importación y Ventas, de Valladolid, «Garage Castilla», representante para la provincia de BURGOS de los automóviles Renault, desea de poder facilitar orientación positiva a los compradores de automóviles nuevos, tiene en Burgos a la disposición de cuantos interesados haya, diferentes modelos de coches para realizar cuantas demostraciones soliciten.

Pidan detalles, catálogos y precios, al encargado de la Sección de Ventas, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, durante toda la semana.

MODELOS DE 6 C. V., tres y cuatro plazas, torpedos, y conducciones interiores, cuatro cilindros.

CHASIS 10 C. V., en todos los tipos de carrocería, cuatro cilindros.

COCHES 15 C. V., carrozado en serie y lujo, chasis, cuatro cilindros.

CHASIS Y COCHES 18 C. V. y 40 C. V., seis cilindros.

Todos los coches llevan frenos a las cuatro ruedas y demás adelantos modernos, equipados completamente.

## Automóviles «Buick», «De Dion Bouton» y «O. M.»

Representación para esta provincia:

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS

Capital social: 3.000.000 de pesetas

## GARAGE CASTILLA.—Valladolid

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 244 (junto al Círculo de la Unión)

## EL CENTRO.—Gran peluquería

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 244 (junto al Círculo de la Unión)

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 244 (junto al Círculo de la Unión)

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 244 (junto al Círculo de la Unión)

# Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, esta es más difícil de digerir. Eso suponiendo que está buena, que es difícil que un día u otro no le tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.



Los desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

## Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disminuyen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véjase en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y C.ª, Pl. y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid**  
Casas que venden: el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cld. 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.  
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

## ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

## Carbones

Desde esta fecha y en condiciones sin competencia, se vende al por mayor y menor, toda clase de carbones vegetales y minerales de las mejores procedencias.

## Cisco para braseros

Hulla especial para herreros

Ovoides a 5 pesetas los 50 kilos.  
Piedra a 5'50 los 50  
Pama encima a 2'75 arropa.  
Por cantidades, precios excepcionales.  
Servicio a domicilio.  
Almacén: San Cosme, 36.—Teléfono 632.  
VICENTE BENITO



## Compañía del Pacífico

### LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

8 Febrero.—Vapor ORIANA.  
22 Febrero.—Vapor ORCOMA.  
8 Marzo.—Vapor ORTEGA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mo-lendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROPESA OROVA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase, Pesetas	1.750	1.750	1.410
Segunda »	990	990	820
Tercera »	549 50	539 50	539 50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en buques de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de pasaje.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, sol-citense de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

## Holland América Line de Rotterdam

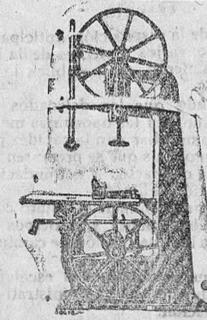
Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase:

	Salida	Arribo
MAASDAM	Bilbao... 17 Febrero	Bilbao... 10 Marzo
	Santander... 18 »	Santander... 11 »
	Gijón... 19 »	Gijón... 12 »
	Coruña... 20 »	Coruña... 13 »
EDAM	Vigo... 21 »	Vigo... 14 »

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.  
Para toda clase de informes dirigirse á los señores D. Francisco García, en San-tander; Pérez Lillo y Hnos. en Bilbao; López y Sánchez en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía en Vigo y Viuda de Antonio López de Haro, en Gijón.



## Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

## VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Túps. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

### Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

## CARBURO DE CALCIO

GRANDES EXISTENCIAS

Oxígeno, acetileno y aparatos para la soldadura autógena. Pedid precios a BONIFACIO LOPEZ. Apartado 189.—BILBAO.

## Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
- Cortes de colchón, cuti satinado, á 8'90.
- Relajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
- Toallas tela, á 9'50.
- Ligas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, á 4'30 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
- Corsets faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
- Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Bufandas piqué, grandisimas, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (cuchiche media docena), á 2'50.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallar, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

## C.ª Maritimas y Francesas

El Atlántico

El Atlántico

Francia

Francia

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Febrero, EUBEE.  
» 18 de Febrero, GROIX.  
» 8 de Marzo, OUESANT.

Día 18 de Marzo, BELLE ISLE.  
» 8 de Abril, DESIRADE.  
» 18 de Abril, AURIGNY.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera con camarote y tercera clase.  
Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos.  
Precio en 3.ª con camarote 452'50  
Precio en tercera clase 452'50

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 7 de Febrero el vapor correo expés MASSILIA.  
El día 7 de Marzo el vapor correo expés LUISETIA.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 3 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE.  
El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.  
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

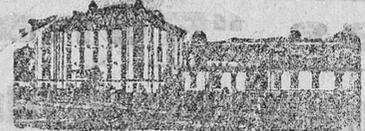
Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE.  
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6.º Teléfono, 9672

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



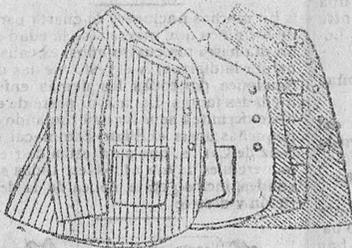
Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

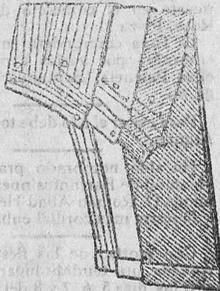
## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—BURGOS

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Americanas sueltas, de paño y pana, a 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas



Pantalones sueltos, diversidad de clases, a 10, 11, 14, 15, 20, 25 y 30 pesetas



Cascos y pasamontañas de lana, a 4, 5 y 6 pesetas



Medias sport a 3 50, 4, 5, 6 y 7 pts.



Guantes piel, a 6, 7, 8 y 9 pesetas ms

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## Resuelto el problema de la vivienda

### Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO

Constituida ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Emilio López Aranda, y registrada en la Dirección general de Seguridad, a los efectos de la Ley de 30 de Julio de 1887.

¿Quiere usted convertirse en inquilino en propietario, poseer una finca, disponer de un capital, cancelar una hipoteca? Pida informes a la delegación provincial:

LENCERIA, 20, 2.ª—BURGOS

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía).—MADRID.

## Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, Palencia. CATALOGOS GRATIS

## Para hacer el mejor postre

compre un paquete de

### «TAAR JELLY CRYSTAL»

En todos los ultramarinos y comestibles / Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima / Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos:

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.) Pl. y Margall, 12.—MADRID

Representante en Burgos:

—Viuda de F. Alcalde—

## Los Siete Infantes de Lara

Por lo tanto, sus ausencias se habían hecho más largas, y era pasado un mes desde su posterior partida a Burgos; a más de esto, cuando fué necesario que doña Lambra se separase de sus parientes porque era necesario que esto sucediese, puesto que se había acabado el pretexto del verano, Ruy Velázquez, disculpándose con los negocios públicos, suplicó a Gonzalo Gústos que le enviara a doña Lambra resguardada por sus hijos.

Doña Lambra por su parte, obviamente recelosa que Ruy Velázquez, había enviado junto a él a su esclavo Jambrú con un delicadísimo encargo, de cuya importancia podrán juzgar nuestros lectores más adelante.

En el momento en que el sol tocaba con sus primeros rayos las almenas

de la torre más alta del castillo, se oyó en la plaza de armas una alegre trompetería, y poco después pasó como un vendaval sobre el puente un bizarro escuadrón de lanzas, que siguió la plaza adelante, y por una de las calles vecinas desembocó en el campo; seguía una nube de monteros con las ballestas al hombro, llevando parejas de sabuesos atraillados, que ladraban de una manera infernal; luego ballesteros de monte, halconeros con los pajaros en el puño, podenceros, batidores y demás gente necesaria para una montería; al fin, rodeados de sus pajes, de sus damas y de sus escuderos, aparecieron los condes, doña Lambra y los siete infantes de Lara. Al lado de la hermosa dama, dominado y sujeto a su voluntad, marchaba Gonzalo González magníficamente ataviado, sobre un hermoso caballo blanco con paramentos rojos llevando en el puño un soberbio lazo mudado que se espeluznaba y batía las alas, ansioso de ser lanzado en caza de una pieza.

Sin saber cómo, doña Lambra y Gonzalo se habían parado y aislado un tanto de los demás, como sucede siempre a los amantes.

En pos de ellos, notablemente receloso

los y disgustados por aquella intimidad, iban los otros seis infantes, e inmediatamente el bravo Alcaraban con un vestido nuevo y reluciente y su magnífico lazo de cobre.

Cerraban la marcha otra multitud de monteros, y, por último, las gentes de la villa amigablemente mezcladas y revueltas.

Muy pronto Salas de Lara quedó silencioso y desierto, poblado solo por algunos viejos de piernas inútiles para seguir la montería y algunos atalayas que se paseaban en los adarves, fastidiados y mohinos, porque no eran de la partida.

Al fin se perdió a lo lejos el ruido de la montería hasta cesar enteramente.

Entonces, por un camino transversal que se prolongaba paralelamente a la villa, a algunos tiros de ballesta de ella, aparecieron dos hombres jinetas en caballos negros; el uno de ellos iba cubierto enteramente por un arnés sencillo, y tapado el rostro con un antifaz de hierro para no ser conocido, porque en aquella época no se usaban aún los yelmos de encaje, ni se conocían las barras, ni las viseras. El aspecto de este hombre, por lo mohoso de su arnés, por lo abollado de su estúpido, por la

raza particular de su caballo alto, seco y huesudo, verdadero caballo de fatiga, era el de un aventurero o un bandido, profesión que en aquellos tiempos, y aun en otros más avanzados, estuvieron estrechamente unidas; el otro hombre, jinete en un caballo semejante al de su compañero, iba envuelto en un sayo pardo con capuz, y de tal modo, que ni aún se le veían los ojos.

Aquellos dos hombres adelantaron a lo largo del sendero, y se detuvieron en una eminencia, desde la cual se descubría una gran extensión de terreno.

Desde aquella eminencia vieron a las gentes de la montería a lo lejos, diseminadas, penetrando en una espesa selva.

Cuando se hubo perdido hasta el último balletero, el armado dijo al encapuzado:

—Adelante; y pues que sabes el lugar, guía.

El del sayo picó a su bridón, que paró a media rienda, y de la misma manera le siguió el del mohoso arnés.

Los caballos eran fuertes, y en poco tiempo llegaron a la selva por otro lado casi opuesto a aquel por donde habían entrado en ella las gentes de la montería, y adelantaron, si bien en paso

más lento por razón de lo áspero del terreno, por un estrecho sendero enteramente cubierto por las frondas de las zarzarcas, y que más que otra cosa, parecía un pasadizo de la selva conocida solo de los bandidos y de las alimafías.

Era tal su enmarañamiento, que a veces el armado se veía en la necesidad de abrirse camino con su ancha espada asida con ambas manos.

Llegaron al fin a un punto en que les fué preciso dejar los caballos; el sendero se rompía en altas cortaduras, que eran inaccesibles a los animales; el armado y el del sayo desmontaron, ataron los caballos a un árbol, y siguieron a pie.

—Está muy lejos el lugar a donde vamos?—dijo el del arnés.

—Pronto escucharás el rumor de la fuente, señor.

—Y estás seguro de que vendrá?

—Vienen aquí con mucha frecuencia solos, y será muy posible.

—Bien—dijo el del arnés—; todo se reducirá a que si perdemos esta ocasión, busquemos otra.

Y calló.

Poco tiempo después se escuchó un sonoro murmullo, y al fin los árboles se aclararon, y nuestros singulares personajes adelantaron hasta una pequeña cortadura orlada de brezos y maleza, y penetraron entre el ranaje, agazapándose, ocultándose enteramente y arrastrándose como culebras hasta el borde de la cortadura.

Cuando estuvieron en él, se examinaron en posición de ver cuanto había bajo ellos.

Inmediatamente debajo de la cortadura a la altura de una lanza, había una fuente tosca de la que emanaba con abundancia un clarísimo raudal; dos olmos y algunas vides hacían sobre ella, entretejéndose, una especie de pabellón natural donde no penetraban los rayos del sol; algunas piedras cubiertas de musgo y césped parecían como asientos naturales en derredor de la fuente bajo aquel pabellón de verdura, y, por su entrada, que por tallos y ramas cortadas recientemente denunciaba haber sido hecha por la mano de un hombre, se veía un delicioso valle abierto entre dos montañas, por el que se veía claro y ruidoso el raudal de la fuente, formando pequeñas lagunas y remansos, en las desigualdades del ter-